

## ARCHIVO GENERAL DEL CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE.

### 1. PERSONAL

Fechas extremas: 1910 – 1985. Volumen: 1.360 metros lineales.

Este fondo lo componen hojas generales de servicios del personal militar de carrera del Ejército del Aire y expedientes personales del personal civil destinado en el Ministerio del Aire.

### 2. MINISTERIO DEL AIRE.

Fechas extremas: 1939 – 1981. Volumen: 257 metros lineales.

El Ministerio del Aire fue creado al término de la Guerra Civil, por Ley de 8 de agosto de 1939. Su organización y funciones quedaron delimitadas por Decreto de 1 de septiembre de 1939. El Ministerio subsistió hasta 1977, año en que fue suprimido (R.D. 1558/77, de 4 de julio).

#### 2.1. Secretaría General del Aire.

Fechas extremas: 1937 – 1981. Volumen: 45,5 metros lineales.

La Secretaría General fue creada por Decreto de 1 de septiembre de 1939, sobre organización del Ministerio del Aire, dentro de la Subsecretaría del Aire y con la denominación de Secretaría General y Técnica. Le correspondía la coordinación de las actividades de las Direcciones Generales y el enlace de éstas con el Estado Mayor. La Secretaría General existió hasta 1967, año en que fue suprimida al reorganizarse el Ministerio del Aire (Decreto 2942/1967, de 2 de diciembre) y ser atribuidas sus funciones a la Subsecretaría del Aire, al Estado Mayor del Aire y a la Subsecretaría de Aviación Civil (Orden de 16 de diciembre de 1967. Entre su documentación destaca: órdenes ministeriales originales, actas de Consejo de Ministros; bajas de aviones, automóviles y otro material; accidentes de aviación; memorias; actos públicos; diarios de información de prensa, etc.

#### 2.2. Estado Mayor del Aire.

Fechas extremas: 1946 – 1975. Volumen: 28,8 metros lineales.

Se creó en septiembre de 1939, al organizarse el Ministerio del Aire (Decreto de 1 de septiembre) y las funciones propias de cada una de sus secciones fueron fijadas por Ley de 12 de julio de 1940 (art. 3).

Era el órgano encargado de proporcionar asistencia inmediata al Ministro en cuanto a organización, operaciones y logística. Entre sus principales funciones estaban las siguientes: estudio, preparación y ejecución de los planes concernientes a la guerra aérea; organización y preparación de la fuerza aérea; organización de la defensa antiaérea; preparación de reglamentos, normas e instrucciones; preparación y dirección de las maniobras y ejercicios del Ejército del Aire; directrices de organización del Ejército del Aire (reclutamiento, ascensos, régimen de personal; directrices para los programas y coordinación de la enseñanza en las diferentes escuelas del Ejército del Aire; programas de necesidades de material e infraestructuras, etc. Entre su documentación destaca: cursos de formación de militares del Ejército del Aire en el extranjero; correspondencia; partes de situación de obras en regiones aéreas; anales; expedientes de adquisición de aviones, etc.

### 2.3. Dirección General de Industria y Material.

Fechas extremas: 1937 – 1967. Volumen: 29,1 metros lineales.

La Dirección General de Industria y Material fue creada por la Ley de 12 de julio de 1940, de reorganización del Ministerio del Aire. Sus cometidos eran la realización de los programas de adquisiciones y construcciones elaborados por el Estado Mayor del Aire; la experimentación y, en su caso, la construcción de los prototipos y los estudios, investigaciones, ensayos y experiencias de todo el material y, por último, la movilización industrial y las directrices para la orientación de toda la industria aeronáutica. Fue suprimida por el Decreto 2942/1967, de 2 de diciembre, pasando a llamarse Dirección General de Industria Aeronáutica. Entre su documentación destaca: Bajas e incidencias de aviones; adquisición y reparación de aviones y motores; incidencias y partes de vehículos; órdenes de transporte; expedientes de compras; normas técnicas, etc.

### 2.4. Intervención Central.

Fechas extremas: 1953 – 1968. Volumen: 34,8 metros lineales.

### 2.5. Servicio de Intendencia.

Fechas extremas: 1951 – 1966. Volumen: 71,7 metros lineales.

El Servicio de Intendencia del Ejército del Aire fue creado por Ley de 7 de octubre de 1939 y sus funciones quedaron definidas por Decreto de 9 de noviembre del mismo año. Al Servicio le competían, entre otras, las siguientes funciones en el ámbito del Ministerio del Aire: redacción del presupuesto de gastos; redacción del plan de necesidades de los servicios de intendencia; ordenación de pagos del Estado; contabilidad económica de caudales y efectos en el Ministerio; organización, dirección y gestión de los servicios de subsistencias, alojamientos,

campamentos, vestuario y equipo; gestión administrativa de los servicios de hospitales y transportes, etc. En 1955 se creó, por Decreto-Ley de 27 de mayo, la Dirección General de servicios, de la cual pasaron a depender los servicios de intendencia del Ejército del Aire (Orden de 9 de septiembre). La documentación del Servicio de Intendencia que custodia el Archivo pertenece a la Jefatura Central de Armamento, a la Jefatura de Combustibles y al Servicio de Automovilismo. Entre su documentación destaca: Cuentas de pagos a justificar; gastos públicos; cuentas de artículos; cuentas de operaciones especiales; partes de armamento; cuentas de parques y servicios; partes de reparaciones; cuentas justificativas de regiones y zonas aéreas; nóminas y consignaciones, etc.

### 2.6. Junta de compras.

Fechas extremas: 1960 – 1968. Volumen: 13,6 metros lineales.

### 2.7. Dirección General de Aeropuertos.

Fechas extremas: 1935 – 1963. Volumen: 33,5 metros lineales.

En 1945, la Dirección General de Infraestructuras del Ministerio del Aire cambió su denominación por la de Dirección General de Aeropuertos (Decreto de 9 de noviembre), aunque continuando con la misma organización y cometidos. Éstos habían quedado básicamente dedicados a la construcción y mantenimiento de los aeródromos y aeropuertos propiedad del Ministerio del Aire, una vez que, desde 1942, se había desglosado de la Dirección General de Infraestructuras el Servicio de Radio y Meteorología, para constituir la Dirección General de Protección de Vuelo. Entre los cometidos concretos de la nueva Dirección General estaban la preparación de los campos de vuelo, vías de acceso, fortificaciones, balizamientos, alumbrado, etc. Entre su documentación destaca: Cuentas justificativas, nóminas; actas; correspondencia con casas comerciales; pedidos de material; obras en aeropuertos; expedientes de intervención de crédito; peticiones de material de obras; libros de efectos y materiales, etc.

## **3. CUARTEL GENERAL DE EJÉRCITO DEL AIRE**

Fechas extremas: 1936 - 2012. Volumen: 406 metros lineales.

### 3.1. Gabinete del JEMA.

Fechas extremas: 1995 - 2003. Volumen: 9,3 metros lineales.

### 3.2. Estado Mayor.

Fechas extremas: 1984 - 1989. Volumen: 1,2 metros lineales.

La actual organización del Estado Mayor del Aire arranca del R.D. 1108/78, de 3 de mayo, que estableció la estructura orgánica del Ejército del Aire. El Estado Mayor, encuadrado en el Cuartel General del Ejército del Aire, estuvo integrado por los siguientes órganos: Junta de Estado Mayor, División de Planes, División Orgánica, División de Operaciones y División de Logística. La documentación que custodia el Archivo pertenece a la División de Información del Estado Mayor, Sección de Relaciones Internacionales. Su contenido se refiere a: ejercicios y maniobras bilaterales; cursos; intercambios de pilotos; exhibiciones aéreas; visitas, etc.

### 3.3. Agrupación del Cuartel General.

Fechas extremas: 1955 - 2012. Volumen: 32,2 metros lineales

La Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire es el órgano responsable de proporcionar los servicios de seguridad y apoyo necesarios para la vida y funcionamiento, así como atender al mantenimiento de las instalaciones del Cuartel General. El R.D. 1293/77, de 13 de mayo, de reorganización del Ministerio del Aire, creó la Unidad del Cuartel General, dentro del Cuartel General del Ejército del Aire. En 1978, por R.D. 1108/78, de 3 de mayo, que estableció la estructura orgánica del Ejército del Aire, la Unidad del Cuartel General pasó a denominarse Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire. Su documentación se refiere a: juntas económicas, listas de revista, preguntas parlamentarias, planes acción y ejecución, servicio de búsqueda y salvamento, operaciones y ejercicios, estadística, organización, reclutamiento y reemplazo, material, etc.

### 3.4. Mando de Apoyo Logístico.

Fechas extremas: 1962 - 2010. Volumen: 229 metros lineales

El Mando de Apoyo Logístico es el Órgano del Apoyo a la Fuerza responsable, en el ámbito del Ejército del Aire, de la dirección, inspección y coordinación en materia de adquisiciones, abastecimiento, mantenimiento, transportes, infraestructura y sistemas. Su documentación se refiere a: Material aeronáutico americano (MDAP) / Material aeronáutico (Mirage, Caribou, IRAN, Hércules, F-5), repuestos de aviones, motores, banco de pruebas, programas de mando y control aéreo, expedientes de contratación de obras y suministros (SECOB), etc.

### 3.5. Mando de Personal.

Fechas extremas: 1936 - 2001. Volumen: 122,6 metros lineales

El Mando de Personal se creó en 1977. En un principio, el Mando comprendía a la Dirección de Servicios, Dirección de Gestión de Personal, Dirección de Sanidad y Dirección de Enseñanza. Después de sucesivas reestructuraciones, en la

actualidad componen el MAPER cuatro Direcciones: Dirección de Personal, Dirección de Asistencia al Personal, Dirección de Sanidad y Dirección de Enseñanza. Entre su documentación destacan: recursos contencioso-administrativos, horas de vuelo, recompensas de personal militar y civil, etc.

### 3.6. Jefatura de Servicios Técnicos y Sistemas de Información y Telecomunicaciones.

Fechas extremas: 1985 - 1998. Volumen: 9,3 metros lineales

La Jefatura de Servicios Técnicos y de Sistemas de Información y Telecomunicaciones es el órgano responsable de la dirección, coordinación y gestión en materia de cartografía, sociología, estadística, investigación militar operativa y publicaciones. También es responsable del planeamiento, control y, en su caso, ejecución de lo relacionado con los sistemas de información y telecomunicaciones. Su documentación se refiere a: correspondencia general y estadística, partes estadísticos de accidentes, partes estadísticos de horas de vuelo y consumo, etc.

### 3.7. Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire (SHYCEA)

Fechas extremas: 1972 - 1983. Volumen: 2,4 metros lineales

El Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire (SHYCEA) fue creado por R.D. 1632/1983, de 1 de junio, con la misión de dirigir y coordinar el estudio y divulgación de la historia y la ciencia aeronáuticas, así como de la historia de la Aviación española. Su organización y funciones fueron establecidas por Orden 32/1984, de 25 de mayo. Entre las misiones concretas del SHYCEA se incluyen la catalogación, protección, conservación, investigación y divulgación del patrimonio histórico, cultural, documental y bibliográfico del Ejército del Aire. La documentación que custodia el Archivo está constituida, principalmente, por anales de la Zona Aérea de Canarias y Sahara, así como de la 2ª región Aérea.